

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

Madrid, Febrero 6.

ARMONIA PARLAMENTARIA.

En el Consejo de Ministros que ha presidido por S. M. la Reina, al dar cuenta el Jefe del Gobierno de la marcha que siguen los asuntos, ha expresado impresiones muy optimistas respecto a las relaciones parlamentarias entre la mayoría y los partidos de oposición.

EL TIEMPO.

Los círculos políticos están desanimados y el tiempo muy malo, pues no cesa de llover. Hay escasez de noticias.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34 03.

De hoy

Madrid, Febrero 7.

SUPPLICATORIO.

Por un voto de mayoría la Comisión ha acordado acceder al suplicatorio para procesar al diputado por Gándesa, don Juan Urquía, conocido por El Capitán Verdades. El diputado por Barcelona don Alejandro Lerroux presentará voto particular.

RECEPCION EN PALACIO

Mañana se efectuará en el Real Palacio la recepción suspendida el día del santo del Rey a consecuencia del fallecimiento de la Infanta doña Cristina.

RUMORES DE CRISIS

Circulan insistentes rumores de crisis ministerial. Hay quien asegura que ya está planteada.

Muchos ministeriales creen que conviene una modificación en el Gabinete, cambiando algunos ministros.

TEMPORALES.

Reinan grandes temporales de lluvias en casi toda la Península.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

LA NOTA DEL DIA

Ahora resulta que fué Rusia la que, con su oposición a la acción combinada propuesta por Austria, dejó las manos sueltas a los Estados Unidos para apoderarse de las Antillas Mayores y de Filipinas.

Por lo menos así lo aseguran los altos funcionarios del gobierno francés.

Pero también esta declaración puede ser interesada, porque los rusos son aliados de los franceses y por consiguiente es de sospechar que lo que éstos busquen sea la gratitud de los yankees por modo indirecto.

De todas suertes, el Tío Sam debe de estar reventando de orgullo al ver que las grandes potencias de Europa, en vez de censurar sus picardías, se están disputando casi a mordiscos la gloria de haberle ayudado a realizarlas.

España comercial é Industrial.

POR Y PARA BARCELONA

La acreditada revista El Economista Hispano Americano, ha publicado un artículo notable, en el que estudia las ventajas que ha de producir á Barcelona la construcción del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá. El escrito, firmado por don Eloy L. André, se titula "Por y para Barcelona"; por su extensión no es posible que lo traslademos íntegro á nuestras columnas, pero bastará la inserción de algunos párrafos para que los lectores formen idea de su verdadera importancia.

"Barcelona, en el Mediterráneo, no puede mirar impasible el considerable progreso de sus rivales, Génova y Marsella, Génova sobre todo, cuyo comercio, desde la apertura del San Gotardo, ha crecido en cerca de tres millones de toneladas. España no debe cerrar sus ojos á las súplicas de una hija predilecta, so pena de contribuir, á sabiendas, á un fracaso en la lucha con sus vecinas.

Para que pueda apreciarse el movimiento comercial de estos puertos en 1899, he aquí este cuadro:

Table with 3 columns: Puertos, Buques, Toneladas. Rows for Génova, Marsella, Barcelona.

Como se vé, la inferioridad es bien manifiesta. Mientras el tonelaje de Génova habrá de aumentar considerablemente con la apertura del Simplón (que se terminará en 1903), el de Barcelona tiende á decrecer por la competencia que hoy sostiene con otros puertos peninsulares mejor situados, como, por ejemplo, Bilbao.

La red ferroviaria francesa, que ha perdido ya muchos millones de francos por la desviación del tráfico, ocasionada por la apertura del San Gotardo, advierte ya las considerables sumas que dejará de percibir cuando el Simplón esté completamente abierto. Por eso debe pensar en una compensación, procurando enlazarse por todos los puntos posibles con la española, pues ha de tener en cuenta que nuestro comercio de importación y exportación con Francia es, considerablemente, mayor que el de Italia.

Hoy Marsella y Barcelona distan aproximadamente lo mismo de Bardeos. Contrainda la línea de Ripoll á Puigcerdá y de Puigcerdá á Ax, las condiciones cambiarán ventajosamente para Barcelona. En efecto, la distancia entre Barcelona, Marsella y Bardeos será ésta:

De Marsella á Bardeos 631 kilómetros. De Barcelona á id. 579 "

Diferencia 102 "

Claro está que esta diferencia no ha de menguar en nada el tráfico del puerto de Marsella, pero aumentará no poco el de Barcelona por el itinerario más corto entre el Mediterráneo y el Cantábrico. Además, pondrá en comunicación rápida y directa al puerto de Barcelona con todos los demás puertos franceses del Atlántico como La Pallice, Nantes, Brest, El Havre y Calais.

La distancia entre Londres y Barcelona, por mar, es casi tres veces mayor que por tierra hasta Calais (según el nuevo itinerario). En efecto, por mar asciende á 3 570 kilómetros, mientras que por tierra sólo es de 1,509. Enredar luchar, por lo tanto, nuestra red y la francesa con el tráfico marítimo actual entre Barcelona é Inglaterra, organizando trenes de mercancías directas para los puntos respectivos de destino. Calculando la velocidad comercial de un tren de mercancías europeo á razón de 30 kilómetros por hora, un envío desde Barcelona á París Londres y Liverpool, ó viceversa, tardará: De Barcelona á París. 36 horas. Idem id. á Londres. 50 á 51 id. Idem id. á Liverpool. 69 á 71 id.

Como por la vía marítima el viaje dura muchísimo más, resulta que para las relaciones internacionales entre Cataluña, Francia é Inglaterra, lo más indicado es la vía terrestre por el paso de Calais (como tránsito marítimo de ó para el Continente). El establecimiento de estas grandes vías tiende á fomentar el tráfico y las relaciones económicas entre todos los puertos de tránsito y los de origen ó destino; por eso hemos dicho que el establecimiento de esta línea habría de aumentar considerablemente el tránsito internacional del puerto de Barcelona.

Esta gran ciudad española, congestionada por exceso de vida urbana, y excesivamente local, precisa extender su esfera de acción por todo el Continente.

Debe economizar el esfuerzo interior para transformarlo en expansión económica ulterior. Por radiación habrá de recibir antrax nuevas, luz y vida que la caren de un actual insania, en parte, justificada. Ha de redimirse por el trabajo, de su esclavitud burocrática. Ha de hacerse grande por el esfuerzo en él, no por la tenacidad en la protesta. Su europización se hará por fuerte soldadura de ideas, de vehículos, de afectos y aspiraciones, no por violenta separación del cuerpo gregario de nuestra vida social!"

DOCTRINA CRISTIANA

Obligaciones del cristiano en general.

La primera de todas las obligaciones en el hombre cristiano es el ser agradecido á Dios por tan grandioso beneficio. Según antes hemos publicado, el cristiano es "linaje escogido, nación santa y pueblo de adquisición" ("Petr., II, 9). Es linaje escogido, porque desde la eternidad nos eligió el Padre celestial para que fuéramos hechos "conforme á la imagen de su Hijo," Cristo Jesús. "Es nación santa," porque somos llamados por Dios á la santidad, y Él mismo nos santifica con la gracia habitual. Por eso nos fué dicho: "Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación." (Rom., VIII, 29) "Es pueblo de adquisición," porque somos comprados con el grande precio del Cordero sin mancha y redimidos con su sangre divina; y debe ser para nosotros en gran manera glorioso el nombre de "Comprado y redimido."

Incluyéndose pues, en el nombre de cristiano todos estos títulos y otros muchos más, como tenemos ya ponderado, justo y natural es que seamos siempre muy agradecidos al Señor. ¿De qué manera? Amándole con todo nuestro corazón y cumpliendo todas las obligaciones de un buen cristiano. ¿Cuáles son estas? Las obligaciones del cristiano en general se contienen en la mi m. definición que tan mi se ya explicada del nombre de cristiano, cuando hemos dicho en artículos anteriores: "Cristiano es el hombre que tiene la fe de Cristo, que profesó en el Bautismo," lo cual incluye tres cosas: "Hombre, fe de Cristo y Bautismo;" como si dijéramos, según se expresa un autor contemporáneo, tres hilos de una misma cuerda, que difícilmente se rompe.—Examinemos ahora estos tres hilos.

1.º HOMBRE.—¿Qué es ser hombre? "Es, dice el Crisóstomo, ser criatura racional; es obrar con arreglo á razón." Luego, por el mero hecho de ser hombre, ya obliga no dejarse guiar ciega y pasionalmente por las pasiones como hacen los irracionales. La razón es como un reflejo de la luz increada que el Señor se dignó infundir en nuestra frente para conocer lo bueno y practicarlo, para distinguir lo malo y evitarlo; mas nosotros muchas veces con nuestra voluntad libre obscurecemos esa luz, no hacemos caso de sus fulgores y obramos como los áeres sin razón. Decidida grande que el hombre se elabora, que Satanás fomenta, que Dios abomina, que su justicia castiga, y que nosotros podemos vislumbrar por la siguiente historia.

Habo un Rey opulenteísimo, engrandecido cual si toara al cielo, y con grande poder para dominar la tierra. Orgullesióse este Rey por la fuerza de su brazo y por la refulgenia de su majestad; y abusando de su razón, se olvidó de Dios, quien misericordioso y benigno hizo entrar en cordura con el más abyecto envilecimiento. "Oh Rey, lo dijo, tu reino te será quitado y saldrás del comercio de los hombres, y con las bestias y fieras de los campos será tu morada; heno comerás como buey, y siete años pasarás en tal estado hasta que entiendas que el Excelso tiene dominio en el reino de los hombres y lo da á quien quiere, según su libérrima voluntad." Esto dijo el señor, y en aquella misma hora se cumplió su palabra. Aquel Rey, entonces potente y animoso, turbóse de repente, y apoderándose profunda melancolía perdió casi enteramente la razón, é imaginándose convertido en buey, cayó en la extraña manía de vivir en todo como aquel animal. Comenzó por andar en cuatro piés, fuese al campo á palear hierba y heno, y con tal género de vida crecióle el estomago, como la orin á las aguilas viejas, y sus uñas fueron alargadas como las de las aves de rapiña; según se expresan San Jerónimo y Teodoro. Así vivió el infeliz Monarca, no un día, ni un mes, ni un año, sino siete cumplidos, mirando con indiferencia el pueblo, la corte y sus propios hijos, que le dejaron allí, casi fuera de todo irracional, por misteriosa permisión divina. Por fin, Dios misericordioso le restituyó el uso de la razón, y el reino y su estado y grandesa primitiva. Entonces levantó los ojos á Dios, y humildemente postrado exclamó: "Alabado, engracido y glorificado al Rey del cielo, porque todos sus juicios son justos y puede humillar á los que osan en su soberbia."

Suceso inaudito, que no habría quien lo creyera si no se hallara estampado en las páginas sagradas, para escarmiento de la razón humana, orgullosa y rebelde. Aquel Rey se llamaba Nabucodanósor, y consta del Profeta Daniel, capítulo IV de su inspirado libro. ¿Quién pudo hacer que tan opulento Rey de Babilonia fuera como despojado de la naturaleza racional y vestido de instintos feroces? ¿De dónde le vino tan extrema infelicidad? ¡Ah! Vino de que no obró con arreglo á razón; vino de que re dejó arrastrar de sus desordenadas pasiones; vino de donde viene todo mal, del pecado; el cual tiene en el mismo momento malicia para trans-

formar al hombre en bestia, y á los ángeles del cielo en diablos del abismo. Los pecadores, aunque en lo exterior sean hombres, no obran como hombres, sino como irracionales. Es racional ofender á un Dios tan bueno, tan santo, que tantas misericordias ha hecho con nosotros, que tantos beneficios nos está haciendo y que tantos otros nos tiene prometido hacer? Es racional provocar con nuestras culpas la indignación de Aquel que en un momento puede sepultarnos para siempre en la eterna dicha de la gloria, por dejarse llevar aquí de un efumero placer? ¡Ah! No; nada de esto es racional. "Oh pecador! dijo Crisóstomo; tú te llamas hombre y te consideras como tal, mas yo no puedo reconocerte por hombre: Teme á Dios y guarda sus Mandamientos, que en esto consiste el ser hombre. (Ecol., XII, 13)." Pero demos un paso más y consideremos el segundo hilo de la cuerda espiritual, esto es, las obligaciones del hombre en cuanto es poseedor de la fe de Cristo.

2.º FE DE CRISTO.—Ya tenemos dicho en otro artículo anterior que para tener la fe de Cristo no basta simplemente creer, sino que es necesario obrar con arreglo á la creencia. Quien cree y no obra, es como un órgano sin fuelle, que no suena ni aprovecha. Por consiguiente, si ser cristiano es "tener la fe de Cristo," fe viva, fe operativa, si tener esta fe es poseer en el alma al mismo Cristo, hallarse incorporado á Él, convertirse en templo y sagrado de la Santísima Trinidad, y ser fiel imitador de las virtudes de Cristo, es evidente que el cristiano se halla de todo punto obligado á procurar la santidad verdadera, según su estado y circunstancias; porque si en el templo material donde Dios habita sacramentalmente, sería un crimen y horrible sacrilegio hacer nada irracional, ó más en el corazón irracional convertido por la fe y la santidad conjunta, en el templo vivo de la Trinidad augusta! ¿Cuánto más allí donde el divino Verbo debe poseer, regir y gobernar hasta los más íntimos latidos del corazón! ¿Es posible que en corazón semejante pueda caber la menor mancha de culpa, sin que arguya una contradicción espantosa con el nombre y ser cristiano! Luego la primera, la indispensable, la imprescindible obligación del hombre que "tiene la fe de Cristo," es procurar que no sea nunca manchada su alma con "culpa"; ni grave ni leve; es practicar con perseverancia incansable "obras virtuosas"; de acuerdo con la fe que profesó. (3.º Thom., 1.º 2.º, q. 124, a. 5) O lo que es lo mismo: primero, "creer" todas y cada una de las verdades de la fe católica como principio y raíz de todo bien sobrenatural; segundo, "no pecar"; pues el que peca, en eso no es cristiano, no es hombre de Cristo, no es ni aun siquiera hombre en el perfecto sentido de la palabra; tercero, "obrar virtuosamente," porque

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK" RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas...

Para Carnavales María Luisa C. Boletra de Castellote Realiza un surtido espléndido de sombreros de última novedad; ramos de flores finísimas para adornos de vestidos de baile y adornos de cabeza del más delicado gusto...

La Estrella de la Moda MADAME PUCHEU tiene el gusto de avisar á su distinguida clientela y al público en general que desde el viernes próximo estarán puestos á la venta los MODELOS de SOMBREROS recibidos para las Fiestas de Carnaval...

REAL FÁBRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL DE Rabell, Costa, Vales y Comp. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo...

Opera en Albisu. Viernes 7 de febrero de 1902. FUNCION CORRIDA A las ocho y media LA BOHEMIA Por la Compañía de ópera de Lombardi. Mañana 8, LA TOSCA.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA FUNCION CORRIDA En la presente semana estrenó LOS TIMPLAOS

EL JEREZANO Aquí es donde yo almuerzo, como y cenó los días festivos; los demás días no lo hago por estar muy lejos de donde tengo mi ocupación.

BANANINA (HARINA DE PLATANO) PARA LOS NIÑOS. PARA LOS ANCIANOS. FUERZA Y SALUD para los convalecientes y personas débiles

¡SEDAS! ¡SEDAS! CARNAVALES. ¡SEDAS! TEMPORADA DE OPERA OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA TELÉFONO 949 LA GRAN SEÑORA OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA TELÉFONO 949 REALIZACION COMPLETA DE TODAS LAS SEDAS A PRECIOS DE SITUACION, MUY REDUCIDOS

ya lo hemos dicho en artículos anteriores, la fe sin obras es muerta.

Tales, en breves palabras, el segundo, dulce y apretado hilo de la cuerda espiritual, que nos impulsa enérgicamente a imitar a Jesús y a formar una sola cosa con su amantísimo corazón.

Y vemos el tercero, que pone como un sello divino a las santas obligaciones del hombre cristiano.

3º BAPTISMO.—Después de haber declarado que el cristiano "ha de obrar con arreglo a razón y a fe de Jesucristo", y que tiene el imprescindible deber de buscar la perfección y santidad de la vida, parece que no hay más que decir: y sin embargo, añádesse que la fe "fué profesada en el Bapantismo".

Una estricta e ineludible sea la obligación que esto entraña, se comprenderá mejor acorándose a la pila bautismal. Allí viene un niño.—¿Qué quieres? le dice el sacerdote, "¿qué pides a la Iglesia de Dios?" "La fe," responde.—"Pues la fe, ¿qué te ha de dar?" "La vida eterna."—Si quieres por la fe entrar en dicha vida, continúa el sacerdote, has de guardar los Mandamientos.—"Me comprometo a guardarlos," dice el niño, (6 los padrinos en su nombre); y el sacerdote añade:—Pues recibe la fe de los celestiales preceptos, y "has de ser tal en tus costumbres, que puedas ser templo de Dios." Estos son, por decirlo así, los preliminares del contrato; y luego el ministro del Señor torna a preguntar:—¿Renuncias a Satanás? "Renuncio."—¿Renuncias a todas sus obras? "Renuncio."—¿Renuncias a todas sus pompas? "Renuncio." Triple renuncia que hacemos, nótese bien, "solememente, en el templo de Dios, en su divina presencia, delante de los ángeles y de los hombres;" y luego, mediante esta promesa, se bautiza a la criatura.

Ya está hecho el contrato. ¿Que resta ahora? ¡Ah! Resta que el sacerdote del Señor recuerde y especifique bien al bautizado sus principales obligaciones, para que jamás pueda alegar ignorancia; y al efecto, poniéndole una vestidura blanca, y entregándole una vela encendida, le dice: "Recibe esta blanca vestidura, y mira que la has de llevar siempre sin mancha al tribunal de Cristo." Lo cual es como si dijera: Repáse, oh cristiano, que no has de manchar nunca tu alma, ni aun con pecados leves deliberados, y que has de esmerarte en conservar siempre pura tu conciencia. Después le pone en la mano la vela encendida, diciéndole: "Toma esta vela encendida, para que con su luz veas cómo has de conservar inviolable la gracia del santo Bapantismo, y como has de guardar los divinos Mandamientos, a fin de que, cuando venga el Señor a juzgarte, te halle con la luz encendida, y puedas entrar con Él en las bodas de la vida eterna." Con lo cual quedale intimada la rigurosa y santa obligación de conservar y acrecentar con ejercicios de buenas obras la fe inflamada por la caridad, que recibió al ser bautizado.

(Osteamos Romano, p. II cap. 2º n.º 74) De manera que la vestidura blanca significa "no hacer nada malo," y la vela encendida "practicar lo bueno;" resumen maravilloso de todo lo que el Señor nos manda, y síntesis de todas las obligaciones que solemnemente hemos aceptado en la pila bautismal.

Ahora, para concluir, cada uno que lea esto, recoja un poco su espíritu: Considere lo que ha prometido, dónde y delante de quién lo ha prometido. Considere también cómo lo ha cumplido en lo pasado, cómo al presente y cómo lo desea cumplir en lo venidero. Y después, si es agradecido, si tiene palabra de hombre, si es pundonoroso y caballero, si estima en algo su dignidad, su alma, su felicidad y su Dios, vea lo que le resta que hacer. "Como hombres," estamos obligados a obrar con arreglo a razón; "como cristianos," nos obliga imitar a Jesucristo; "como bautizados," nos hallamos en el imprescindible deber de cumplir todo cuanto hemos prometido; al ser que queremos ser felices, y no desgraciados, en el tiempo y en la eternidad.

O. D. J.

La enfermedad del Dr. Wilde

Ya hemos publicado días atrás que este ilustre médico, uno de los iniciadores del Congreso Sanitario Internacional, y representante de la Argentina en el último Congreso Médico Pan-Americano, estaba enfermo y se veía privado de venir; no obstante, dando el vivo deseo que tenía de asistir y la pena que le causaba el impedimento, se creyó que a última hora podría mejorar y ponerse en camino, pero al aspirar el placé en que esto pudiera suceder, ha recibido el Comité Organizador un cablegrama en que se lamenta de seguir enfermo en igual grado, y solicita al Presidente del Congreso el representante en su calidad de iniciador y exprese sus fervientes votos por el éxito y en dolor por verse impedido de compartirlo.

COMPLACIDO

Habana, Febrero 5 de 1922. Sr. D. Nicolás M. Rivero, Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradezco a usted sinceramente que disponga la publicación de la carta adjunta en el periódico de su digna dirección, con tanto más motivo, cuanto que en el mismo hallaron cariñosos acogida las comisiones del Colegio de Abogados de esta ciudad en relación con el asunto a que se refiere la carta.

Con anticipadas gracias, quedo muy afo, amigo y s. s. LEOPOLDO DE SOLA.

lación con el asunto que determinó la destitución nuestra y de otros funcionarios judiciales de esta ciudad, creemos deber estrecho comunicar a usted determinados hechos que son, en nuestro concepto, muy favorables para todos nosotros, y que completan el informe que emitió el Tribunal Supremo de Justicia después de una cuidadosa investigación del asunto.

Por iniciativa del propio Honorable Leonardo Wood, Gobernador Militar, comunicada por medio de nuestro amigo y compañero el señor Ramón G. Méndez, tuvimos una entrevista especial en Palacio con dicha Autoridad en la mañana del 23 del corriente. El Gobernador Militar nos hizo presente que después de la lectura del informe del Tribunal Supremo de Justicia publicado en la "Gaceta Oficial," consideraba enteramente esclarecida y justificada la conducta de los funcionarios judiciales en el asunto que dió lugar a su destitución y que nos halláramos de nuevo en aptitud de ser colocados: que no abrigaba sentimiento alguno personal de hostilidad contra nosotros, ni como individuos, ni como Jueces: que sentía mucho haber adoptado la medida tomada, la cual se hubiere evitado si el Colegio de Abogados, aceptando su indicación, hubiese demorado la elección de los funcionarios destituidos como Miembros de su Junta de Gobierno, mientras se llevara a cabo la investigación del asunto; y que él sólo había ajustado su conducta a la recomendación de su subordinado, el Secretario de Justicia.

El General manifestó que nos facultaba para publicar sus palabras y también la circunstancia de habernos él mandado a llamar.

En vista de las anteriores voluntarias manifestaciones, dimos por ellas las gracias al Honorable General Wood, quien, dirigiéndose al señor Méndez, añadió: "Diga usted a estos señores que todo quedará arreglado y que pueden esperar su colocación tan pronto como ocurran vacantes."

Hemos procurado consignar las bases principales de la entrevista con la mayor fidelidad posible, para conocimiento y satisfacción del Colegio. Quedamos respetuosamente de usted.

RAFAEL MAYDAGAN. FRANCISCO GUIRAL.

NOTAS HABANERAS

TEATROS, BAILES, & AIDA.

Albino se llevó anoche el público. Una gran entrada había en la representación de la inmortal Aida. En la sala, muchas familias distinguidas y en las galerías sntas, un lleno completo. Los honores de la representación corresponden por igual a Linda Rebuffini, a Beatriz Franco y al tenor D Octavio, por más que el éxito principal de la noche corresponde por derecho propio al director de orquesta, el señor Aszali, tan hábil y tan competente. Bravo, maestro! Linda Rebuffini, cantando la parte de Aida, gustó mucho más por su figura que por su voz. La Franco, por ambas cosas. La joven y bonita tiple mejicana se esmeró notablemente en la interpretación del papel de Amneris. Recibió, como obsequio de un distinguido paisano, persona muy conocida en la Habana, un ramo de lindísimas flores. "Flores a una flor," exclamó alguien desde un palco recordando a Hamlet.

Hoy Bohemia y mañana T.osa, repitiéndose Aida en la matineé del domingo.

En el Vedado.

Espléndido el baile de anoche, segundo de la temporada de Carnaval, en los salones de la Sociedad del Vedado. Estaban en mayoría las mascaritas elegantes y entre ellas las que formaban la comparsa del Cerro, que parecía presidir, seductoramente, una encantadora viudita.... Esperanza Forcade, Conchita Bródermann y Generosa Tabernilla, tres mascaritas a cual más interesante. De sala llamaba la atención un grupo de señoritas que dan sus primeros pasos, entre elogios y entre flores, en la vida de sociedad. Recordamos, para citar cuatro de las más bonitas, a Gloria Montero, Adelaida Dirube, Dolores Spencer y Carmen Castillo.

La señorita Dirube, con sus hermosas y verdes ojos, parece evocar a Bóquer en una de sus deliciaas rimas. La concurrencia era inmensa y la animación completa. Un largo aplauso al señor Carranza y a toda la galante directiva de la Sociedad del Vedado por el éxito tan brillante del baile de anoche.

Asalto. La casa de la distinguida familia del Sr. Giquel, en la calle de Escobar, será asaltada esta noche por el grupo de distinguidos jóvenes que el domingo inauguró en el Cerro su serie de asaltos de Carnaval.

El domingo será el tercer asalto. La casa escogida es la de una familia muy conocida y muy estimada que reside en el Prado.

ASUNTOS VARIOS.

TOURISTAS. A bordo del vapor americano Miami que fundó en puerto anoche, procedente del puerto de su nombre, llegaron a esta capital setenta turistas.

JUICIO ORAL. Ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, celebróse ayer el juicio oral de la causa instruida contra el ex Alcalde de Regla don Angel Peláez, por delito contra el ejercicio de los derechos individuales.

El Fiscal, don Antonio del Valle, retiró la acusación, pidiendo la absolución del procesado por falta de pruebas.

El censor particular, licenciado Alvarez Gaspar, sostuvo sus conclusiones, solicitando se impusiera al señor Peláez la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional e indemnización de 1.000 pesetas a cada uno de los dos perjudicados.

El doctor González Sarratín, que llevaba la defensa del procesado, interesó la absolución.

SOCIEDAD DE AUXILIO DE COMERCIANTES

La junta general extraordinaria de esta Sociedad, que había de celebrarse hoy, viernes, a las siete de la noche, en el Casino Español, se diferó hasta nueva convocatoria.

RENUNCIA, CAMBIOS, ETC. El señor don José T. García, administrador en comisión de la compañía del ferrocarril de Matanzas, ha presentado la renuncia de ese cargo, y se ha nombrado para sustituirle al señor don José Alegret.

La Junta Directiva de la misma ha confirmado en su puesto de Contador al señor don Felipe Vallés, y nombrando al señor don Pedro Beracierto Jefe de Contabilidad.

El señor Presidente ha nombrado guarda alcaide principal al señor don Juan Alegret; el señor don José Guardiola ha sido declarado cesante; y el señor don Manuel Gómez, nombrado en sustitución del señor don Liborio Améaga, que acompaña al señor Presidente en su ingenio.

PRACTICO AUXILIAR. En los exámenes por oposición verificados el día tres del actual en la Capitanía del Puerto, para cubrir una plaza de práctico auxiliar que se encontraba vacante, obtuvo esta, don Ramon Botempo Jimenez.

Sea enhorabuena.

FALLECIMIENTO. El general Wood ha recibido una comunicación del Secretario de la Guerra, participándole haber fallecido en Casa Blanca, (Marruecos), el deportado cubano Emilio Montegudo Obavez.

LA PLAZA LINN. El día 1º de este mes abrió sus puertas al público la nueva plaza de abastos de Trinidad.

La ceremonia se efectuó a los acuerdos de la media, en presencia de multitud de vecinos y de las autoridades municipales.

La plaza del mercado lleva el nombre del Alcalde Sr. Linn.

EL AZÚCAR EN OJENFUEGOS. Durante el mes de Enero último, se exportaron por dicho puerto 32 026 sacos de azúcar; 22 135 que llevó el vapor americano Seguros, 700 que llevó el Saratoga y 0,191 el Ojenfuegos.

Existencia el 1º de Febrero:

Table with 2 columns: Sacos, Existencia. Items include The Ojenfuegos Coal Company, Terry, Caledico y Comp., Hartasánchez, Aviés, Gastaño, Fowler, Total, Idem en 1901.

LA ZAPRA. Las existencias de azúcar en los almacenes del puerto de Sagua, y en los de Carabantes, alcanzaban el 31 de enero último a 16,675 sacos.

LA ADUANA DE OJENFUEGOS. Durante el mes de enero último la Aduana de Ojenfuegos recaudó \$93 511 29 por todos conceptos.

PRORROGA. Se han concedido cuarenta y cinco días de prórroga a la licencia que disfruta don Eugenio Fernández MacMahon, Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia e Instrucción de Matanzas.

UN CASO DE VIRUELAS. En el barrio de las Ovas, Pinar del Rio, se ha presentado un caso de viruelas confluentes.

Las autoridades han ordenado el aislamiento del asado para evitar el contagio.

DESAPROBACION. El Secretario de Hacienda ha desaprobado, por ser contrario a la Ley, la designación de un empleado de la Zona de Holguin, para intervenir en el proceso incoado contra el Ayuntamiento de Gibara, ordenando vuelva aquí a su puesto.

Dicho Secretario ha pedido informes al Administrador de la Zona referente a los telegramas de la prensa de haberse elegido a un escribiente, pariente del Secretario de dicho Ayuntamiento, para la referida comisión.

IMPORTANTE JURISPRUDENCIA. Resolviendo una consulta del Alcalde municipal de Santa Cruz del Sur, ha declarado el Secretario de Hacienda que los visitantes que en representación de almacenes ó casas de comercio de que son empleados dependientes, y seudan a aquella localidad con muestreiros proponiendo la venta de mercancías, no están sujetos al pago de impuesto alguno, toda vez que no figuran comprendidos en las tarifas del Subsidio, ni en ninguna orden sobre tributación a la Hacienda municipal.

SIN LUGAR. Por la Secretaría de Hacienda se ha declarado sin lugar la instancia que presentó don José Fernández Sta. Balala, solicitando se dejara sin efecto el embargo y extracción de dos carretones de su propiedad, que llevó a efecto el Ayuntamiento de esta capital para hacer efectivas contribuciones que adeuda por el ejercicio de las industrias de almacén de forraje y carbón.

RECAUDACION MUNICIPAL. El día 5 recaudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos \$14.666-01.

RENUNCIA. Se dice que ha renunciado el cargo de jefe de policía de Caibarién el señor D. Honorato del Castillo.

INAUGURACION. En la noche del martes tuvo efecto en Ojenfuegos la inauguración de la Escuela de Enfermeras del Hospital Civil.

EL LICENCIADO CUNI. Se ha hecho cargo de la Secretaría de la Audiencia de Santa Clara el licenciado D. Miguel Oni Larrauri, por haber sido nombrado notario de Vueltaes el licenciado D. José M. Valdés Cárdenas, que venía desempeñando aquella plaza.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

Berlin, Febrero 7

VERSION CONFIRMADA

Funcionarios de elevada categoría confirman la veracidad de la versión que publicó ayer el periódico Kreuzzeitung y agregan que el gobierno alemán envió instrucciones especiales a su Embajador en Washington, al efecto de que se abstuviera de tomar parte en cualquier negociación relativa a la paz; a la cual no se hubieran adherido anticipadamente todas las grandes potencias, y de acuerdo con dichas instrucciones, el 7 de Abril se entregó al Presidente Mc Kinley una nota colectiva; pero el 10 del mismo mes, al ser invitada nuevamente Alemania a tomar parte en una segunda tentativa, se negó a apoyarla, por estar convencida de que ningún resultado satisfactorio había de dar.

Colón, Febrero 7

EVASION

Se han evadido de la cárcel de Cartagena 04 presos políticos, después de una sangrienta lucha, en que el Alcalde de la cárcel y varios empleados de la misma fueron muertos.

Nueva York, Febrero 7

VENTA DE UNA BIBLIOTECA

Según telegrama de Madrid, la famosa biblioteca del marqués de Jerez ha sido vendida en \$200,000 a un americano.

Nueva York, Febrero 7

EL HABANA

Ha fundado en este puerto el vapor Havana, de la línea de Ward.

Washington, Febrero 7

LA OUESTION OUBANA

La comisión de hacendados cubanos ha enviado una urgente súplica al Comité de Medios y Arbitrios pidiendo que como mínimo se conceda al azúcar una rebaja de un 50 por ciento, con objeto de evitar la ruina de la isla. Dicho en su instancia que es inevitable un desastre, tanto industrial como financiero, y que a éstos los seguirá un fracaso político, y como consecuencia se habrá perdido todo el trabajo hecho durante los últimos tres años, continuando la intervención, siendo Cuba política y económicamente una carga para los Estados Unidos.

SIMPATIA PBLIGROSA

El Senador Tillman ha declarado abiertamente que simpatiza con los filipinos.

LAS ANTILLAS DANESAS

Se ha publicado el texto del tratado de venta de las Antillas Danesas. El pago se hará en oro.

Londres, Febrero 7.

HAMBRE

Según noticias de Calcuta dirigidas al Mail, la India está amenazada de sufrir el azote del hambre.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el Cardenal Ciasca.

París, Febrero 7

MSOANDALO

Durante la sesión de la Cámara de Diputados se produjo un gaan escandaloso, debido a que una mujer que se hallaba en la galería, empezó a gritar: ¡ladrones! y arrojó huevos que se estrellaron contra varios diputados.

Soña, Bulgaria, Febrero 7

EL ASESINO DE KAMTOHEFF

El asesino del ministro de Instrucción Pública Mr. Kamtoheff, era un estudiante de la Universidad a quien había disgustado su nombramiento de profesor en una población de provincia, en vez de haberlo sido para la capital, como él deseaba.

Movimiento Marítimo

EL MIAMI. Anoche fundó en bahía, procedente del puerto de su nombre, el vapor americano Miami, conduciendo carga y 70 pasajeros.

EL MADRIENO. El vapor español de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Liverpool y escalas, con carga general.

EL URANIA. Procedente de Filadelfia, entró en puerto esta mañana, el vapor ruso Urania, con carga de tránsito.

EL ELLIDA. Este vapor noruego salió ayer para Puerto Colombia.

EL TRI. Con destino a Cartagena salió ayer tarde el vapor noruego Tri.

BASE-BALL

CHAMPIONSHIP DE 1901 A 1902

HABANA Y ALMENDARES. Sigue el club Habana en su carrera triunfal. Ayer, contendiendo con un eterno rival el Almendares obtuvo una nueva y ruidosa victoria, en la que sus players han demostrado una vez más, lo mucho que valen, y el interés con que defienden la bandera de su club.

En el match de ayer se distinguieron en primer término el pitcher Carlos Rayer, que demostró gran efectividad, al extremo que los batmen contrarios solo lograron en dos ocasiones castigarle la bola de hit. Valentín González, muy bien en segunda base, Miguel Prats, hecho un gigante en su difícil posición en el out-infield, Padrón, muy duro al bat, consiguiendo cada día el mayor average en batting, que hasta ahora ha alcanzado jugador, todo ello debido a

la peregrina aconrencia del acuerdo de la Liga Cubana contado los home runs, tres y top bases hits por su valor real; Calzadilla un coloso detrás del home plate; Molina muy atento en 1ª base, y sin perder jugada alguna, y como final, Bernardo Carrillo, que a pesar de sus errores y de haber comprometido la victoria de su club, cerró con broche de oro el desafío realizando un double play, que a todo el mundo llenó de asombro por la manera magistral con que lo realizó, como fué el coger con una mano y casi vuelto de espaldas una fuerte línea bateada por M. López, y tirando seguidamente con rapidez y seguridad a 1ª base, en los momentos en que se había separado de ella el corredor Palomino, a quien puso fuera.

Esta espléndida jugada le valió una gran ovación de los numerosos espectadores, sin distinción de bandos, que presenciaron tan interesante match.

El Almendares fué derrotado, pero su derrota ha sido un verdadero triunfo para sus players, pues el fuerte y aguerrido club Habana ha necesitado en las dos veces que ha contenido con él, jugar más de diez entradas, para poderle vencer.

Su shor-stop el general Anquilla, es sin disputa uno, ó el único, de los jugadores cubanos que ha desempeñado brillantemente tan difícil posición.

Anquilla, siempre astuto y diligente, estudia al batmen contrario, y siempre se le ve avanzar ó ir a buscar la bola bateada por éste, y sus tiradas a las bases son seguras y precisas. Ayer fué una de las veces que Anquilla jugó admirablemente, siendo premiada su labor con numerosos y entusiastas aplausos.

También jugó muy bien Simón Valdés, que viene desempeñando a conciencia la segunda base. Moisés Quintero, siempre aplaudido, no ya por su juego, sino por su inteligencia y astucia, en el conocimiento que tiene del base-ball de los players contrarios.

Joseito Muñoz estuvo ayer de desgracia; los batmen "habanistas" le castigaron muy duro la bola lanzada desde el box, principalmente por Padrón, Martínez y Rayer.

Ya von los intranseguros en el base ball, que al mejor pitcher también se le suele pegar duro en cuanto tiene el menor descuido, ó no está en completo dominio de la bola; pues eso que le sucedió ayer a Joseito, idénticamente le sucedió al pitcher del Ee, en el match del domingo último. Es verdad que al Almendares no le hicieron tantas estrerras; pero esto se debe a la manera profesional con que éste defendió su campo, todo lo contrario de lo sucedido por él de los fiestas.

En resumen, ayer hemos presenciado un juego de profesionales, en que triunfadores y vencidos se hicieron acreedores de los plácemes y aplausos que les tributó la numerosa concurrencia que llenaba los terrenos de Carlos III.

Hé aquí el score del juego:

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Table with 2 columns: Habana B. B. C., JUGADORES. Lists players and their stats.

Struck outs: Por Muñoz 3, a Molina y Carrillo 2, por Rayer 3, a Rodríguez 2 y Bustamante.

Passed balls: Quintero 1. Time: 2 horas 25 minutos. Umpires: Buckley y Cuchurro. Anotadores: Por la Liga, T. Chaptone; por el Habana J. L. Velazco, y por el Almendares R. J. Martínez.

—Este Score es tomado expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

EN LOS HOTELES

HOTEL "INGLATERRA" Día 6. Entradas.—Después de las once de la mañana: Señores don E. L. Bowner y señora, señora D. J. Bowner, de los Estados Unidos; Williams Malffitt y señora, de Saint Louis; Henry Keller y señora, Gustavo Straiger y señora, de Nueva York; J. D. Buckley, de la Florida.

Día 7. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señores don H. G. Guohan y señora, de Nueva York; señora J. A. Wilfred, D. Baird, de los Estados Unidos.

Día 7. Salidas.—No hubo. HOTEL TELEGRAFO Día 6. Entradas.—Después de las 11 de la mañana: Sres. D. W. W. Curtin y Sra. Sra. W. H. Curtin, de Filadelfia; Manuel Gordillo y señores; M. A. Mc Langlin y Sra. de Chicago; E. J. Waidli, L. E. Scharbriek y Sra. Sra. C. Leps; W. B. Grafton, de Placetas; José R. Coli, de Matanzas.

Día 6. Entradas.—Has a las 11 de la mañana. No hubo. Día 6. Salidas.—No hubo.

HOTEL "PASAJE" Día 6. Entradas.—Después de las once de la mañana: Señores don Gabriel Cardona, señora y oriado, de Cienfuegos; A. G. Kufe y señora, de Chicago; C. H. Ferrar, de Cienfuegos; H. F. Tuguesad y señora, de Nueva York; W. C. Hillman, J. Smith, W. H. Youcum, J. D. Rucky, Henry Wheeler, G. Straiger y señora; N. A. Mercer, señora 6 hijo, señora H. G. Clark y sirviente, G. H. Crandall y señora; J. N. Chiles y señora, L. Kraft, J. Baner, de Cincinnati, José R. Braschi, de R. Cabello, J. Spencer y señora, de Alabama. R. W. Baland y señora.

Día 7. Entradas.—Hasta las once de la mañana: No hubo. Día 7. Salidas.—Sres. D. C. Monks, Henry J. Fink, B. Mulry, A. E. Francis, A. A. Miller, G. W. Ashly, A. G. Metzco, C. Z. And, W. A. Johnson, A. B. Hoyt, S. J. Dow, J. C. Wallace y señora, Chas Wallace, señora Basady, Fred G. Jones, Frank D. Bird, R. G. Shumany y señora, F. R. Roany y señora, Robert Mc Cornick y señora, señorita Ruth Marcomick, G. Jobsa Wifer y niño, E. A. Smote, J. D. Ballechneider, H. Q. Brown y señora, O. S. Doullite, G. R. Miles, F. L. Salger, señorita M. L. Eldowny, A. W. Clark, J. F. Prince y señora, A. G. Carmollett, A. J. Keefer y señora, M. Scott Boy, M. Richardson, W. M. Brisbane, S. M. Reynolds, Abraham Levy, T. B. Callegary, J. Sexton, T. Uhlman, Hillman, D. E. Evans, Annie Hibball, Q. Hawkins, J. D. Bauman y señora.

HOTEL "FLORIDA" Día 6. Entradas.—Señoras don Ed. Howe, ani Wife, de Kansas; William J. Kennedy y Wife, de Boston.

Día 7. Salidas.—No hubo.

COMUNICADOS

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA. Debido a proceder a la fabricación de dos pabellones en el Sanatorio "Gardadora", Cerro número 659, para dedicarlos a hidroterapia y lavatorio a vapor, el señor Presidente general ha dispuesto anasar a publico subasta la ejecución de las expresadas obras, convocándose por este medio a concurso de licitadores.

Para concurrir a dicha subasta se requirió indispensablemente el expediente formado por el Director, que lo constituyen planes, memorias y pliegos de condiciones facultativas y económicas, cuyo expediente estará expuesto en la Secretaría del Centro y a disposición de los licitadores hasta las diez de la mañana del día de la subasta, debiendo

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Febrero MARTINEZ de la ROSA
El ineligne poeta y estadista Don Francisco Martínez de la Rosa, el autor del célebre Estatuto Real y del drama La conjuración de Venecia, representado en la Habana hace cuarenta y cinco años, nació en Granada el 10 de Marzo de 1787, y falleció en Madrid el 7 de Febrero de 1862.

Habana hace cuarenta y cinco años, nació en Granada el 10 de Marzo de 1787, y falleció en Madrid el 7 de Febrero de 1862.

Veinte años de edad tenía cuando desempeñaba en su tierra nativa la cátedra de Filosofía y Moral, que abandonó al estallar la guerra de la Independencia (1808).

Enviado a Gibraltar y Londres para obtener el concurso de Inglaterra en la lucha que sostenía España contra el Gran Capitán del siglo XIX, regresó a Cádiz en 1811, y representó a Granada, su ciudad natal, en las famosas Cortes Constituyentes de 1812.

Desterrado al Africa por Fernando VII, después de terminada aquella titánica guerra, fué diputado por segunda vez en 1820; pero representando la reacción dentro del liberalismo, en 1823 emigró a Francia, donde permaneció ocho años.

En 1834 lo colocó al frente del Gobierno la reina doña María Cristina, y después de haber publicado su famoso Estatuto Real, en junio del siguiente año abandonó el ministerio.

Desempeñó una vez la embajada de Francia y dos la de Roma, fué secretario y presidente del Consejo de Estado, é individuo de la Academia de la Historia y de la Lengua.

Las aficiones literarias de Martínez de la Rosa datan desde su juventud. Desde muy joven las reveló en sus célebres epigramas de El cementerio de Momo; en Odeia, durante el cerco, escrito no juguete de circunstancias, titulado Lo que vale un empleo.

El nombre de Martínez de la Rosa figura en el catálogo de autoridades de la lengua, publicado por la Academia Española.

REPORTER.

ERRATAS.—Informe del autor de estas efemérides, no pudo corregir las pruebas de las de ayer, y debe al ojalá de los errores enormes, que no puede dejar pasar sin correctivo. Escribió que Atila era hijo de Mandoicor, rey de los hunos, y lo hicieron decir que el padre del exato de Dios fué Amilcar Barcel y el reproducir unos versos que pintan la ferocidad de Atila, dije:

Donde su planta mi caballo rosa, y le hicieron decir: Donde su planta mi caballo rosa. Y basta.

ACADEMIA

Mañana, sábado, á las dos de la tarde, celebrará Academia los alumnos del Colegio de Belén, haciendo un ensayo histórico-crítico del Teatro Español, conforme al siguiente programa:

DISCURSO PRELIMINAR

SR. PABLO MIQUEL

I. Orígenes del Teatro Español.—Los juegos del escarneo y los misterios. Ven siglos que de ambos han quedado en la historia de la literatura. La Danza de la Muerte. Composiciones dramáticas ó con vestios de drama, de los marqués de Villana y Santillana. Rodrigo de Cotar, que obra se le atribuye. La Celestina: clasificación de esta obra: juicio que nos merece.

II. Primeros escritores dramáticos.—Juan del Encina: carácter y número de sus obras. Próximos sucesores de Encina: Luceo Fernán de Gil Vicente, Torres Naharro en Portugal.

III. Partidarios del drama clásico ó al uso antiguo.—Traductores. Antros tragedias originales. Fray Jerónimo B. rmitado y Luperón León de Argentina.

IV. Partidarios del teatro popular ó al uso nuevo y predecessors de Lope de Vega.—Lope de Vega: su popularidad. División y juicio de sus obras. Avendaño, Miranda, Timoneda. Juan de la Cueva: carácter de su teatro y estudio de sus obras. Cervantes como dramático.

V. Lope de Vega.—Datos biográficos. Número de sus obras y muestras de su facilidad. Empresa realizada por Lope de Vega en el teatro. Su puesto desarrugado que en él introdujo. Qué pensaba Lope de su obra? División que de los dramas de Lope hace don Alberto Lista. Enumeración de los más notables. Principales bellezas y defectos del teatro de Lope.

VI. Dramáticos de segundo orden contemporáneos de Lope de Vega.—Poesetas: Tardáguza, Aguilar, Guillén de Castro: importancia y mérito de Las No-

ciudades del Oid, de éste último. Poetas sevillanos y castellanos: Mira de Amescua, Vélez de Guebara, Miguel Sánchez y Montalván.

VII. Dramáticos de primer orden.—Tirso de Molina, Alarcón, Moreto y Rojas. Indicaciones biográficas, bibliográficas y críticas acerca de estos autores.

VIII. Calderón.—Noticia histórica de este autor. Lugar que le corresponde entre nuestros dramáticos. Bellezas y defectos de su teatro. División de sus obras y enumeración de las más principales.

IX. Sucesores de Calderón.—Refeña de los más notables. Caracteres que distinguen á los dramáticos de este período. Decadencia y ruina completa del teatro español al comenzar el siglo XVIII.

ANÁLISIS Y DECLARACION

Tres elementos característicos del teatro español.

1º El sentimiento monárquico, en La Estrella de Sevilla. Sres. José Pérez y Arturo Lacaci.

2º El sentimiento del honor, en El Alcalde de Zalamea. Sres. Ramiro Fernández y Luis F. de Almagro.

3º El sentimiento religioso, en El Principe Constante. Sr. Pedro Pablo Gastón.

LA VIDA ES SUEÑO

Exposición y examen más detenidos de este drama. Sres. Clodomiro Díaz de la Bárcena, Francisco Cuadra y Juan E. Pino. Arrullos del mar, (Barcarola), coro del Colegio.

EXPONDEÁN EL PROGRAMA

Los señores: Ramiro Fernández, Pablo Miquel, Luis F. de Almagro, Clodomiro Díaz de la Bárcena, Enrique de Jesús Andino, Pedro Pablo Gastón, José Pérez, Arturo O'Farrell, Arturo Lacaci.

Informe de la comisión especial para Empréstito Municipal y plan para pago de las obras de Alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana.

Sr. Presidente de la Comisión especial para dictaminar sobre el Empréstito

Señor: El Ponente que suscribe entiende que conviene á la Ciudad y también á los intereses internacionales un buen sistema de Alcantarillado para la Habana.

Por eso esta obra implica una enorme responsabilidad monetaria para el Municipio, hay que examinar con grande detención los medios menos onerosos para realizarla.

Hay que buscar recursos que no lleven á una banca rota próxima al exhausto y embargado Tesoro Municipal.

También es necesario encontrar recursos que no supongan carga insostenible para el vecindario habanero, que sufre en esta hora más que en otra alguna, las consecuencias de la honda crisis económica que agobia el país.

No hay momento más difícil é inoportuno, para aceptar las responsabilidades de un Empréstito que el actual.

A juicio del ponente que suscribe, deben agotarse todas las combinaciones para encontrar recursos antes que acudir al remedio extremo de un Empréstito, tras de los dos que soporta el Municipio y que le sustentan sus más cuantiosas fuentes de ingresos.

El problema es éste: el Municipio tiene que adquirir recursos para realizar las obras. ¿Puede que ser necesario obligatoriamente para pago de réditos y amortización de Capital?

Es preferible que adquiera esos recursos que representen nuevos sacrificios y tributos, no para operaciones financieras, que son innecesariamente ventuosas al prestamista, sino para pago directo de las obras.

Para esto es necesario también que no se cobija al Municipio en el señalamiento de las fuentes que quiere escoger para la adquisición de recursos.

El Municipio puede obtener por dos caminos legítimos el modo de pagar las obras del Alcantarillado y pavimentación de la Ciudad.

Primero:—Que el Estado debe tomar para sí las atenciones de la Policía.

Segundo:—El Municipio debe restablecer un Impuesto que equivalga al abolido consumo de ganado.

Por cada uno de ambos conceptos pueden obtenerse fácilmente \$400,000, quedando un sobrante aproximado para el Municipio de \$200,000.

Con esos dos ingresos pueden dedicarse \$800,000 todos los años al pago de las obras de Alcantarillado y pavimentación y con otros arbitrios en diez años está sobradamente cubierto el crédito del contratista.

Además con los acreedores municipales es fácil hacer un convenio, comprometiéndose el Municipio á pagarles por decimas partes y hasta menos durante diez años sus créditos.

Al caso de diez ó doce años habrémos creado al Municipio de la Habana una posición desahogada y brillanteísima, muy distinta de la que le creaban sus obligaciones pesadas de un Empréstito.

Con estas consideraciones generales sobre toda idea ó proyecto de Empréstito por

resaba el rosario, y le habló en estos términos: —Los suecos duermen. Se les podría sorprender como á osos en sus madrigueras.

—¿Qué proyectos bullen en vuestra mente?—exclamó Charnyetski, levantando la cabeza. —Hacer una salida,—repuso Kmita.

—Los mataremos gente, les clavaremos los cañones. De seguro que no nos esperan...

Charnyetski se levantó. —Por mi fe,—dijo—que esa es una bella idea, una empresa verdaderamente caballeresca. Pero debemos decirle á Kordetski, que es él quien aquí manda.

Fueron en busca del prior á quien comunicaron su plan. —¿Qué!—exclamó el fraile sin ocultar su sorpresa.—¿Balibud qué quiere hacer una salida?

—A mi lado y con otros caballeros,—respondió Charnyetski. Los suecos duermen á pierna suelta; y no hay fugatas ni centinelas. Fíjan en nuestra debilidad.

—Clavaremos los cañones,—añadió leonísimamente Andrés Kmita. Por de pronto Kordetski dudó, temeroso del derramamiento de sangre, pero habiendo pesado bien las consecuencias de aquel acto, lo aprobó.

Un cuarto de hora después volvieron al muro. En las trincheras enemigas reinaba completo silencio. La noche era muy obscura.

ahora, el ponente dirá su opinión sobre el del Sr. Roland K. King.

La base de recaudación para este Empréstito es la propiedad urbana.

Lo que actualmente recauda el Municipio por éste concepto al 9 por 100 son \$600,000.

Para obtener los \$900,000 que demandan los intereses anuales de \$12,000,000 sería necesario recargar á la propiedad urbana en otro 9 por 100. Yo apelo al buen sentido de los señores concejales que componen el estado actual de la propiedad urbana en esta capital para que contesten á si es posible semejante negociación sin decretar la ruina de los propietarios habaneros.

Por ésta consideración entiendo que suscribe que no debe aceptarse tal proyecto. La Comisión, no obstante, con su Ilustrado y mejor criterio, resolverá. El ponente, Ramón Meza.

La Comisión conforme con el ponente. Habana, Febrero 4 de 1902. José J. Torralbas.—Antonio Fernández Grinda.—Ortúgo Foyo.—Dr. Adolfo de Aragón.

AL AYUNTAMIENTO

Consecuente esta Comisión con las ideas que tiene expuestas sobre oportunidad y conveniencia de realizar un Empréstito y de agotar todos los medios y combinaciones posibles y prácticas para pagar las obras de Alcantarillado y pavimentación de la ciudad, sin someter nuevamente al Municipio á las tareas del préstamo, ofrezco á vuestra consideración el siguiente plan:

En él se ha tenido presente: Primero.—Que la propiedad urbana no puede por sí sola resarir el pago de una obra benéfica á todos.

Segundo.—Que el subsidio industrial, por que habrán de beneficiarse el tráfico y la industria, debe contribuir en proporción.

Tercero.—Que como ha de ser necesario dejar al Municipio recursos para sus nuevas obligaciones, se propone la creación de nuevos impuestos; de éstos se toma solo lo indispensable para poder llevar á cabo las obras, sin sacrificios del vecindario.

Cuarto.—Que se deja considerable superavit para que el Municipio pueda concertar con sus acreedores formas de pago equitativas y enlugar su deuda flotante.

Capítulo primero.

Recursos para pagar directamente las obras de alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana:

Impuesto por peso y manzana de rosas \$600,000 \$400,000 Se toman para las obras Superavit para otras atenciones del Municipio 200,000

Policia: el Municipio creará una especial más barata \$800,000 Se toman para las obras Superavit para otras atenciones del Municipio 400,000

Propiedad urbana: recurso en la contribución de 3 por 100 Subsidio industrial: recurso en la contribución 1/2 por 100 50,000

Impuesto especial sobre baños de la Aduana de 0.05 á 0.50 50,000 Impuesto á viajeros que salen del Puerto de la Habana 100 por capita 10,000

Producto de las Aduanas que ha ofrecido el Estado 150,000

Suman los recursos para las obras \$1,200,000 Suman los recursos que se dejan al Municipio 600,000

Además, puede disponer el Municipio de otros recursos que no son fiscales:

50 por 100 recargo á patentes de alcoholos \$50,000 100 por 100 recargo á balles y especímenes 20,000

100 por 100 recargo á juegos permitidos 25,000 Arbitrio de licencias para establecimientos 25,000

Recargo á contribuyentes morosos 3,500

Permisos especiales para tocar piano y abrir establecimientos de deshora 2,000

Derechos de acometimiento no pagados (una sola vez) 20,000

Suma \$145,500 Más los anteriores 600,000 \$745,500

Permisos especiales para tocar piano y abrir establecimientos de deshora 2,000

Derechos de acometimiento no pagados (una sola vez) 20,000

Suma \$145,500 Más los anteriores 600,000 \$745,500

Permisos especiales para tocar piano y abrir establecimientos de deshora 2,000

Derechos de acometimiento no pagados (una sola vez) 20,000

Suma \$145,500 Más los anteriores 600,000 \$745,500

Permisos especiales para tocar piano y abrir establecimientos de deshora 2,000

Derechos de acometimiento no pagados (una sola vez) 20,000

Suma \$145,500 Más los anteriores 600,000 \$745,500

Permisos especiales para tocar piano y abrir establecimientos de deshora 2,000

Derechos de acometimiento no pagados (una sola vez) 20,000

Suma \$145,500 Más los anteriores 600,000 \$745,500

Capítulo segundo.

Pagos mensuales al Contratista. \$100,000 cada mes al año... \$1,200,000 En diez años se recaudarán \$12,000,000. Pagando á razón de \$1,200,000 cada año en cuatro años, habrá recibido \$5,000,000. Quedarían á debersele (aproximadamente) \$5,000,000. En tanto el Municipio habrá podido disponer en cada año de \$30,000 sobrantes, para eventualidades.

La deuda al contratista puede pagarse del mismo modo, con los recursos ya dichos á razón de \$1,000,000 al año; con intereses, por la demora al 5 por 100.

Primer año después de terminadas las obras ó sea según lo ofrecido al quinto de empezadas: Por capital é intereses \$1,250,000 Superavit que dejan los recursos al Municipio 10,000

Segundo año: por capital é intereses 1,200,000 Superavit que dejan los recursos al Municipio 60,000

Tercer año: por capital é intereses 1,150,000 Superavit que dejan los recursos al Municipio 675,000

Cuarto año: por capital é intereses 1,100,000 Superavit que dejan los recursos al Municipio 160,000

Quinto año: por capital é intereses 1,050,000 Superavit que dejan los recursos al Municipio 1,210,000

Si al terminar las obras: es decir á los cinco años, fuere necesario crear un nuevo arbitrio para reforzar los ingresos, cosa que entienda la Comisión no puede suceder si el Gobierno de los Estados Unidos atiende de los clamores justos del país, concierta la reciprocidad que traerá un mejoramiento económico de año en año, más benéfica á la riqueza general y en especial á la urbana, para ese evento la Comisión propone desde ahora, que se establezca un arbitrio que pueda pagar cómodamente la propiedad luego que estén terminadas las pavimentación y alcantarillado.

Este arbitrio que pudiera denominarse por "Nuevo alcantarillado y pavimentación" sería sujeto á la tarifa siguiente:

Fincas que tengan un solo piso pagarán por cuota anual durante cinco años \$2.00

Id. id. de dos pisos pagarán además 5.00

Id. id. de tres pisos pagarán además 10.00

Id. id. de cuatro ó más pisos pagarán además 15.00

AL BUEN CALLAR LLAMAN SANCHO

Pero esta antigua y sabia sentencia no reza con nosotros, por lo menos en el presente momento histórico en que nos urge decir á las favorecedoras de

El Correo de París, OBISPO 80,

que esta casa tiene á la venta una GRAN LIQUIDACION DE SEDAS que la componen todas las de \$2, \$1.50, \$1.25 y \$1, al insignificante precio de 20 y 40 centavos vara. Fulars color entero de vara de ancho á 40 centavos. Brochados superiores, Tafetanes, Surahs y otras muchas telas de seda, todas á 40 centavos vara.

Liquidación de todas las lanas de fantasía á 50 y 75 centavos vara.

Nuevos modelos de los tan celebrados corssets DROIT DEVANT construidos esmeradamente en nuestro taller de París, al frente del cual se halla una célebre corsetera, á \$5.30 oro y 8.50.

El corset de DOS LUISES llamado SILPHIDE es lo más perfectamente acabado y lo recomendamos á las señoras elegantes. Las corseteras de crédito cobran 3 centenes por él.

Encajes, apliqué, cuellos y figuras de encaje moderno y otros mil artículos de sedería un 30 por 100 más barato que en las demás casas.

80, Obispo EL CORREO DE PARIS Obispo 80

La casa de los patrones y libros de moda.

Yanich. Era una idea de Kmita, que le había dicho en voz baja: —Las trincheras se extienden de manera que entre ellas y el campamento queda el terreno libre. Si hay centinelas estarán delante de las trincheras y no en esta parte, de modo que por detrás podremos atacar á los soldados que no han previsto esta circunstancia.

—Muy bien,—dijo Charnyetski.—Ni uno solo escapará con vida.

—Si nos hablan en el momento de entrar,—agregó Kmita,—dejadme el cuidado de responder; hablo bien el alemán y el polaco, y creéis que algunos de los suyos sondean con órdenes de Miller.

—Con tal que no haya centinelas detrás de las trincheras.

—Y si los hubiese, pasaremos en un santiamén y antes de que puedan comprender lo que ocurre, estaremos lejos.

Según había previsto Kmita, no había centinela alguno en la explanada. En efecto, por qué iban los suecos á poner centinelas entre las trincheras y sus tropas? El más previsor de los capitanes no podía adivinar el peligro por aquel lado.

Mientras llegaron al terraplén, levantaron cuidadosamente la tierra sacada de las trincheras. Una larga fila de carruajes llenos de municiones se extendía por aquel sitio.

En torno de los carros no velaba un solo soldado, y por lo mismo, el destacamento avanzó resacalemente.

—Yo iré delante,—dijo Kmita á Charnyetski.—Aguardad un pistoletazo, y luego caer sobre el enemigo.

Dicho esto, avanzó rápidamente. El éxito de la salida estaba ya asegurado, y por eso dejó atrás muchas tiendas sumidas en la oscuridad. Nadie le detuvo.

Llegó á una tienda donde había luz, y se detuvo á la entrada, pistola en mano y con el sable entre los dientes.

La luz lo deslumbró, porque ardía encima de la mesa un candelabro con seis bujías. Al rededor de la mesa, se sentaban los oficiales que examinaban un plano extratético. El que se sentaba en medio, estaba tan absorto en la contemplación del mapa que su larga cabellera caía sobre el papel. Notando que había entrado alguien, levantó la cabeza y preguntó: —¿Quién va?

—Un soldado,—respondió Kmita. Entonces los otros dos oficiales volvieron los ojos á la entrada.

—¿Qué soldado?—preguntó el primero de los oficiales de Fossis, que dirigía el sitio.—¿De dónde venís?

Capítulo tercero

Se calcula que este arbitrio producirá: 20,000 casas á 2 pesos..... 40,000 10,000 id. á 5 pesos..... 50,000 3,000 id. á 10 pesos..... 30,000 500 id. á 15 pesos..... 7,500 \$127,500

Superavit para el Municipio durante estos cinco segundos años: Primer año por el nuevo arbitrio 127,500 Primer año por superavit del capítulo segundo 10,000 Suma \$137,500

Segundo año por el nuevo arbitrio 127,500 Segundo año por superavit del capítulo segundo 60,000 Suma \$187,500

Tercer año por el nuevo arbitrio 127,500 Tercer año por superavit del capítulo segundo 67,500 Suma \$195,000

Cuarto año por el nuevo arbitrio 127,500 Cuarto año por superavit del capítulo segundo 160,000 Suma \$287,500

Quinto año por el nuevo arbitrio 127,500 Quinto año por superavit del capítulo segundo 1,210,000 Suma \$1,337,500

Como lo demuestran los Estados anteriores, el Municipio puede ir pagando anualmente las obras durante los cinco años primeros á razón de 1,200,000 pesos cada año.

Después de terminados seguirá pagando al contratista el resto de la deuda ó sean 5,000,000 de pesos á razón de 1,000,000 de pesos cada año con un 5 por 100 de interés por concepto de demora.

Y cada año que transcurra lejos de ser más angustiosa la situación del Tesoro Municipal será más próspera para los ingresos crecientes llegando á montar éstos en el 10º año á la considerable suma de 1,337,500 pesos, capaz de cubrir todos los compromisos y accidentes si por acaso no bastaran los sobrantes anteriores de cada año.

El crédito del Municipio irá creciendo y el Estado, á quien nunca podrá ser indiferente el Municipio más importante de la Isla, puede acudir sin temor á auxiliarle en la realización de una obra de interés y benéfica, no sólo local sino internacional.

Al cabo de los diez años al Municipio siempre solvente, seguirá un Municipio que cuente con ingresos considerables para emprender otras obras necesarias.

Para pagar, pues, las obras del Alcantarillado y pavimentación de la Habana, no es indispensable, no es obligatorio acudir

AL BUEN CALLAR LLAMAN SANCHO

Pero esta antigua y sabia sentencia no reza con nosotros, por lo menos en el presente momento histórico en que nos urge decir á las favorecedoras de

El Correo de París, OBISPO 80,

que esta casa tiene á la venta una GRAN LIQUIDACION DE SEDAS que la componen todas las de \$2, \$1.50, \$1.25 y \$1, al insignificante precio de 20 y 40 centavos vara. Fulars color entero de vara de ancho á 40 centavos. Brochados superiores, Tafetanes, Surahs y otras muchas telas de seda, todas á 40 centavos vara.

Liquidación de todas las lanas de fantasía á 50 y 75 centavos vara.

Nuevos modelos de los tan celebrados corssets DROIT DEVANT construidos esmeradamente en nuestro taller de París, al frente del cual se halla una célebre corsetera, á \$5.30 oro y 8.50.

El corset de DOS LUISES llamado SILPHIDE es lo más perfectamente acabado y lo recomendamos á las señoras elegantes. Las corseteras de crédito cobran 3 centenes por él.

Encajes, apliqué, cuellos y figuras de encaje moderno y otros mil artículos de sedería un 30 por 100 más barato que en las demás casas.

80, Obispo EL CORREO DE PARIS Obispo 80

La casa de los patrones y libros de moda.

Yanich. Era una idea de Kmita, que le había dicho en voz baja: —Las trincheras se extienden de manera que entre ellas y el campamento queda el terreno libre. Si hay centinelas estarán delante de las trincheras y no en esta parte, de modo que por detrás podremos atacar á los soldados que no han previsto esta circunstancia.

—Muy bien,—dijo Charnyetski.—Ni uno solo escapará con vida.

—Si nos hablan en el momento de entrar,—agregó Kmita,—dejadme el cuidado de responder; hablo bien el alemán y el polaco, y creéis que algunos de los suyos sondean con órdenes de Miller.

—Con tal que no haya centinelas detrás de las trincheras.

—Y si los hubiese, pasaremos en un santiamén y antes de que puedan comprender lo que ocurre, estaremos lejos.

Según había previsto Kmita, no había centinela alguno en la explanada. En efecto, por qué iban los suecos á poner centinelas entre las trincheras y sus tropas? El más previsor de los capitanes no podía adivinar el peligro por aquel lado.

Mientras llegaron al terraplén, levantaron cuidadosamente la tierra sacada de las trincheras. Una larga fila de carruajes llenos de municiones se extendía por aquel sitio.

En torno de los carros no velaba un solo soldado, y por lo mismo, el destacamento avanzó resacalemente.

—Yo iré delante,—dijo Kmita á Charnyetski.—Aguardad un pistoletazo, y luego caer sobre el enemigo.

Dicho esto, avanzó rápidamente. El éxito de la salida estaba ya asegurado, y por eso dejó atrás muchas tiendas sumidas en la oscuridad. Nadie le detuvo.

Llegó á una tienda donde había luz, y se detuvo á la entrada, pistola en mano y con el sable entre los dientes.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALA

Ayer hubo frontón, función y lleno, y no hubo bomba interventora ni...

LOS BAILES DE CARNAVAL

Los que echaron a volar la especie de que los bailes del próximo Carnaval resultarían desanimados por el retraimiento originado por la carestía del calzado...

LA MARINA "PRIMITIVA"

Acúdase a dicha casa y se convencerán con hechos prácticos de que hay un excelente surtido en toda clase de formas, al alcance de todos los bolsillos...

LA MARINA, Portales de Luz, Teléfono 929

GACETILLA

Los TRATOS HOY.—En Tacón ofrecen los celebradísimo profesores del Gran Oratorio Español la cuarta de su serie de veladas musicales...

LA MARCHA PALMA

La marcha Palma ha sido esmeradamente editada en Lowell, Mass. E. U., y trae en su portada, en el centro de triángulo alegórico, el retrato del primer presidente de la república de Cuba.

LA MARCHA PALMA

tro de muy poco tiempo con una brillante fiesta musical, quedando destinado después para los actos del Conservatorio y para que de él puedan disponer, mediante ventajosos arreglos, cuantos instrumetistas o sociedades artísticas lo tengan por conveniente.

Partidos y quinielas para el domingo 8 de febrero, a las 1 1/2 de la tarde:

Primer partido, a 30 tantos: Ocelito y Pasiego menor (blancos) contra Yurrita y Blenner (azules).

Primera quiniela, a 6 tantos: Macola, Machita, Eloy, Ocelito Vergara y Michelena.

Segundo partido, a 35 tantos: Eloy y Machin (blancos) contra Macola y Treect (azules).

Segunda quiniela, a 6 tantos: Abadiano, Ibaeta, Pasiego chico, Urresti, San Juan y A. I.

CRONICA DE POLICIA

UNA PUNALADA

En el Centro de Socorro de la segunda demarcación fué asistido anoche el parido José Ramos, vecino de la calle de las Lagunas n.º 60, de una herida incisa penetrante en el codo izquierdo, de pronóstico grave.

Ramos manifestó a la policía, que encontrándose en la calle con Manrique equino a Dragones, fué agredido con un cuchillo por otro individuo de su raza conocido por "El Morito", que iba acompañado por otro de apellido "E. Nato", quien también lo maltrató de obra.

El lesionado cree que el motivo de la agresión obedece a celos con la parida Valentina, vecina de Fernandina equina a Vijia, y que cuando fué herido lo hicieron a presencia de una parida conocida por Nieves, residente en el callejón del Cuchillo n.º 1.

El señor Juez de guardia concedió de este hecho.

El vigilante 631, detuvo esta madrugada al mozo Pedro Pablo Martínez a "El Morito" y al parido Celestino Pau (a) "El Nato" por ser quienes se gredieron a Ramos, según manifestación de éste.

EN EL CERRO

En la calzada del Cerro frente a la Quinta de "Santovenia", al apearse del tranvía eléctrico n.º 2 don Antonio Rodríguez, natural de España, de 28 años y vecino de Bernaza n.º 18, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo una herida la cadera en la región frontal, con síntomas de conmoción cerebral.

El lesionado fué trasladado a la casa de Salud "La Purísima Concepción".

LESIONADO POR UN CARRETON

En el hospital "Nuestra S.ª flor de las Mercedes" fué asistido ayer tarde el blanco Juan Farías, natural de la Habana, de 18 años, y vecino de J. de M. de la Montaña n.º 27, de las fracturas completas de la cadera derecha y omoplato del mismo lado, y varias escoriaciones en diferentes partes del cuerpo; siendo su estado de pronóstico grave.

Las lesiones que presenta Farías las sufrió casualmente al pasarlo por encima un carrito cargado de piedras, que concuía por la calle n.º 13.

CHOCQUE

Anoche, poco antes de las ocho, chocho aron en la calle del Sol esquina a Aguacate, el coche de plaza, del que es conductor el asistente Vicente Valdés, y el tranvía eléctrico n.º 51, que manejaba el motorista Jesús Corujo.

Ambos vehículos sufrieron averías, y el conductor d. el coche resultó lesionado levemente.

La policía detuvo a Corujo y al Valdés, quedando este último en libertad, por haber prestado fianza, y el primero fué ego en el Vivac a disposición del juzgado correccional del distrito.

ROBO EN UN CAFE

El sargento Mallón, de la 6.ª Estación de Policía, dió cuenta al Juzgado de instrucción del distrito Centro, de haberse perpetrado un robo en el café "Cubano", calle de la Condesa n.º 2, consistente en setenta pesetas plata española y varios documentos.

Los ladrones se supone se que fueron dentro del establecimiento, pues una de las puertas apareció abierta sin fractura, no así la carpeta de donde robaron el dinero, cuya cerradura estaba violentada.

La policía practica diligencias en el esclarecimiento de este hecho.

FALLECIMIENTO

Mr. Eduard Thompson, se presentó anoche en la Estación de Policía del Vedado, manifestando que al conducir en una ambulancia para el hospital a Mr. M. Shen, natural de los Estados Unidos, de 47 años, y vecino del café "La Luna", calle 7.ª, esquina a Paseo, había fallecido durante el camino.

Dicho individuo, según certificado del médico municipal Sr. Hévia, presentaba una fuerte contusión en la parte exterior del lado derecho de la región frontal, y que no podía precisarse la causa que motivó su muerte.

El cadáver fué remitido al Necroscopio.

POR ADULTERIO

La blanca Martina González Delgado, de 29 años, y el de su clase Ricardo Pereira Martínez, vecino este de José del Monte n.º 98, fueron detenidos a petición de D. Antonio Aranda y Soza, quien acusa a la primera, que es su legítima esposa, del delito de adulterio.

De este hecho conoció el Sr. Juez de guardia.

HURTO DE UN TITI

Del domicilio de D. Juan Kohly, calzada del Cerro, hurtaron un titi, que con su jaula tenían en la sala de la casa, sobre una mesa.

Se ignora quién ó quiénes sean los ladrones.

¡OJO!

Lecciones de inglés ó francés por un profesor en casa, sin ó con tarjetas y gramática. Dirigido a W. Despacho del "Diario de la Marina."

LA MARCHA PALMA

Y ALLEGARON.—Los afamados polvos fonológicos de Oalyert—los mejores bigonios—acaban de llegar a casa de Salloso, Obispo 41 y 43.

Con estos afamados polvos se han recibido también jabones y pastas higiénicas para el tocador y el baño.

Pronto llegará un grandioso surtido de perfumaría inglesa, para la cual se está haciendo una magnífica instalación.

HISTORIETA.—Una joven tñerfana y sin recursos, pero muy bonita, fué llevada a París desde Finisterre por Mad. D., que vivía en la calle de Rivoli. Esta señora dedicó a un servicio particular a la joven llamada Yvona S., quien mostraba la mayor solicitud en servir a su ama.

Poco tiempo después de su vuelta a París, Mad. D. cayó enferma y murió. Mientras que el cadáver permaneció solo un corto instante, Yvona se deslizó furtivamente en la habitación mortuoria. Un criado le vio levantar el sudario y después retirarse apresuradamente, y creyó que habría robado las sortijas que, en cumplimiento de su última voluntad, adornaban los dedos de la muerta, y la denunció.

Practicado un registro, se vió que tanto las sortijas como los pendientes permanecían en su lugar. Pero se encontró un papel, sujeto con un alfiler al sudario. Este papel era una carta que la simple aldeana dirigía a su madre, muerta hacía dos años. Hé aquí su contenido:

"Mi buena madre: Os diré que M. B. ha pedido mi mano. Como no es 'tais ya aquí, os suplico me hagáis saber en sueño si debo casarme con él, y me deis vuestro consentimiento. Aprovecho, para escribirlos, la ocasión de que mi ama se va al cielo."

La persona aludida era uno de los abastecedores de la casa de Mad. D., y la carta llevaba esta dirección: "A mi madre, en el cielo."

SALA ESPADERO.—Según refiere el último número de Cuba Musical, en el edificio que ocupa el "Conservatorio Nacional de Música" se han llevado a cabo recientemente grandes reformas, las cuales han mejorado muy mucho las condiciones del local, adaptándolo mejor al objeto a que está destinado.

Entre estas reformas debemos citar la construcción de una gran sala de conciertos, capaz de contener más de doscientos asientos. No existe en esta capital otra que pueda compararse, ya por su dimensión, ya por el punto céntrico que el edificio ocupa.

El nuevo salón de conciertos, que llevará el nombre simpático de Sala Espadero, como un tributo de respeto a la memoria de uno de nuestros más notables músicos, se inaugurará dentro de muy poco tiempo con una brillante fiesta musical, quedando destinado después para los actos del Conservatorio y para que de él puedan disponer, mediante ventajosos arreglos, cuantos instrumetistas o sociedades artísticas lo tengan por conveniente.

A lo mucho que debe el arte musical al señor Hubert de Blanck, hay que agregar esta nueva muestra de su iniciativa, gracias a la cual, de hoy en adelante, cuenta esta capital con una verdadera sala de conciertos, que evita los graves inconvenientes originados por la magnitud de nuestros grandes teatros—cuando de conciertos sinfónicos no se trate—y brinda un sitio apropiado para que esa clase de espectáculos, exponentes del grado de cultura de un pueblo, puedan realizarse en las condiciones que de connato exigen las manifestaciones del mismo, en determinados casos y las conveniencias de los que de ese salón se sirvan sin imponerse mayores sacrificios.

HALLAZGO.—Un señor que vivaba en el tranvía eléctrico número 70, línea del Vedado, a las tres de la tarde de ayer, se encontró una caja de cartón, cuyo contenido ignora, entregándosela al conductor número 511.

Se avisa a quien se considere dueño para que la reclame en la administración de la Empresa.

LA NOTA FINAL.

Plave no cree en la infalibilidad de la medicina en materia de pronósticos. —Muchos médicos celebran—deafía días atrás—habían predicho que mi suegro moriría de un ataque apopléctico.

—¿Y de qué murió? —A consecuencia de un choque de trenes.

Espectáculos

TACÓN.—Octeto Español.—A las 8: Selecto Concierto.

PAYRET.—Compañía de Zarzuela.—Función corrida.—A las 8: Bosquet Nacional.—(certamen Nacional.—y La Buena Sombra.

ALBISU.—Compañía de Ojers.—A las ocho y media: La Bohemia.

MARTI.—No hay función.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Baile.—A las 8: Los tres y Azules.—A las 9: La Boda de Pacheco.—A las 10: El Tío Tomás.

CIECO DE PUELLONES.—(Neptuno y Monserrate.) Temporada de 1901. Gran Compañía Orquesta y de Variedades. Diversos clásicos. Función diaria, a las ocho de la noche, y matinee todos los domingos con regalo de preciosos juguetes a los niños.—Todas las semanas nuevos artistas.—Hay los famosos hermanos Fortans, en sus sorprendentes actos de barra, cómicos y acrobáticos, actos nunca vistos.—Los nuevos matinees populares a las tres de la tarde a mitad de precio.

SALÓN TRATRO CUBA.—Neptuno y Gallano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los viernes, sábados y domingos, baile después de la función.—Esta noche nuevos cuadros plásticos.—Un gran baile de fantasía, por ocho bailarinas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Disuelta la sociedad que giraba en Matanzas bajo la razón de Fernández y Mediano, se ha adjudicado todos los bienes de la misma y hecho cargo de la liquidación de los créditos activos y pasivos, el socio D. Bonifacio Menéndez Valdés, quien continuará también bajo el solo nombre los negocios de sombrerería de la extinguida sociedad.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for various currencies and gold/silver prices.

REGISTRO CIVIL

Table with birth, marriage, and death records for February 6.

RESUMEN

Summary table of births, marriages, and deaths.

Advertisement for R. I. P. MONTEUR, Angel B. Schueg-Chassin, HA FALLECIDO, and funeral services.

ANUNCIOS

AVISO A LOS SASTRES

Se cede para sastrería parte del local. Camisería LA MODERNA, Obispo 115, entre Bernaza y Villegas.

Sociedad de Auxilios de Comerciantes e Industriales de la Isla de Cuba.

CONVOCATORIA. Por acuerdo del Sr. Presidente se convocan a los señores socios para las segundas juntas generales ordinarias y extraordinarias, que tendrán lugar...

COMEJEN

Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes, donde quiera que sea, garantizando la operación...

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

En los Carnavales de este año se celebrarán en los salones del Centro de esta Asociación, cuatro grandes bailes de máscaras, en el orden que sigue...

Large advertisement for LA FILOSOFIA REALIZA MEDIO MILLON PESOS 500.000 PESOS, featuring various silk fabrics and their prices.